

## *FE DE ERRATAS*

PÁGINA 127

EN EL ARTÍCULO CORRESPONDIENTE AL PROFESOR CRISTOBAL ORREGO AL PIE DE LA PÁGINA SEÑALADA FALTÓ INCLUIR LA SIGUIENTE NOTA:

\* Este artículo se enmarca dentro de un programa de investigación sobre la evolución reciente de la teoría analítica del derecho, especialmente por la incorporación del estudio de los principios en el razonamiento jurídico.

Proyecto Fondecyt 1010711 (2001-2004)